VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

PERFILES EDUCATIVOS
ISSN 0185-2698

Didriksson Takayanagui, Axel (1985)
"POLÍTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"
en Perfiles Educativos, No. 29-30 pp. 25-36.

Centro de Estudios sobre la Universidad

iresie
Banco de Datos sobre Educación

PERFILES EDUCATIVOS
Julio • Diciembre 1985
Núm. 29-30, pp. 25-36

POLÍTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Axel DIDRIKSON T*.

La innovación es el resultado final del esfuerzo científico e imaginativo de la investigación, y es sin duda ahí donde se ejerce el principal rol creativo de ésta en relación con los nuevos conocimientos.

INTRODUCCIÓN

Si ahondamos en la naturaleza de la investigación educativa (IE) realizada en México; si revisamos la índole de sus productos y su orientación dominante, encontramos que en ella subyace una situación crítica y una inducida austeridad.

Entre los escasos trabajos que abordan los problemas de la IE, algunos (la mayoría coinciden en afirmar, por una parte, que hay efectivamente una situación de atraso general, y, por otra, en que hace falta una mayor definición de la política educativa para que la investigación se desarrolle. Muy pocos comprenden que el atraso no es una de las causas de la poca importancia que la política educativa otorga a la IE, sino que es una de sus consecuencias.

El objetivo del presente trabajo es contribuir a la comprensión de las relaciones entre la política-educativa y la IE, a partir de la cual se pueda plantear una pauta alternativa para su desarrollo, que permita superar su actual condición. Entenderemos por política educativa aquellos lineamientos y definiciones que orientan y conducen a la IE en las instituciones escolares del país, enfocando básicamente nuestra atención hacia la educación superior y hacia la universidad.

Con tal propósito, presentamos en este trabajo nuestras reflexiones sobre el estado actual de la IE y los problemas de su entorno, enfatizando, por un lado, un criterio central para evaluar la IE: su incidencia en la innovación; y por otro, la puesta en marcha de alternativas educativas. Hay, sin duda, gran cantidad de aspectos importantes de la IE que interesaría estudiar detenidamente: todo tiene, desde diferentes ángulos, su peso específico y su importancia. Pero la conducción de la investigación en la problemática educativa adquiere mayor importancia cuando se confronta lo explícito con lo implícito, y se trata de evaluar los resultados propositivos, creadores, generadores del cambio en la investigación.

Además, al llamar la atención hacia la situación en que se encuentra la IE en México, se plantea su necesaria redefinición y revaloración, tanto para generar alternativas e innovaciones educativas en estos momentos de crisis general, como para instrumentar vías de acción alternativas en la educación universitaria

* Jefe del Departamento de Planeación Académica del CISE.

1. IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

La IE puede ser abordada de dos maneras, ambas complementarias: bien sea analizándola de manera histórica, partiendo de su desarrollo, de sus paradigmas y de sus hipótesis más generales; o bien abordándola conforme a sus fines, vale decir, a partir de las indicaciones que nos ofrecen sus definiciones conceptuales, que son las que sirven de guía para la orientación del curso de la IE institucional. En este último caso, que es del que ahora nos ocuparemos se trata ya del análisis de la política educativa en su relación con la IE. La Secretaría de Educación Pública (SEP) entiende por IE: "La exploración, interpretación y evaluación de los elementos y relaciones que configuran el fenómeno educativo en sí mismo y en relación con su contexto. Su contribución al estudio de la problemática nacional es factor importante en la búsqueda de **fuentes alternativas o de sistemas opcionales** que coadyuvan a la mayor eficiencia de los sistemas educativos y a elevar la calidad de la educación."[1]

De una manera más concisa, el Plan maestro de IE del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), señala que la finalidad y razón de ser fundamental de la IE es contribuir el mejoramiento de la educación".[2]

Estas definiciones permiten observar que, en cuanto a fines, la política educativa considera que la IE abarcan un conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan la formulación, diseño y producción de valores, teorías, modelos, sistemas, instrumentos, evaluaciones, procedimientos, etcétera, en los procesos educativos, insistiendo en que una parte fundamental del quehacer de la IE debe tender a asociarse de manera permanente con la introducción de innovaciones y propuestas alternativas a las ya existentes.

La innovación es el resultado final del esfuerzo científico e imaginativo de la investigación, y es sin duda ahí donde se ejerce el principal rol creativo de ésta en relación con los nuevos conocimientos. Por eso, la innovación es la pauta de acción conductora que posibilita general el cambio educacional y donde podrían residir muchos de los elementos necesarios para que éste ocurra. La innovación del IE tiene así, para nosotros, dos significados centrales: capacidad creativa y capacidad de transformación.

Sin embargo, no parece ocurrir con ello una aportación de conocimientos que puedan ser instrumentos para modificar la realidad educativa, si la investigación es subsumida en la dinámica administrativa y su papel principal es puesto al servicio de los "informes de trabajo". Con ello se desconoce más bien la importancia de la innovación y se desencadena un proceso reproductor que tiende al mero reduccionismo, al empirismo vulgar y al estancamiento, y así la investigación se aleja de la generación de cambios y de su participación en ellos, negándose a sí misma. En estas condiciones, la investigación no genera innovación ni propone alternativas, sino que, como resultado de la burocratización a que se ve sometida, sólo busca dar forma a una decisión política, quedando sujeta a la espontaneidad y al voluntarismo, y, sobre todo, a mantenerse ajena a la participación activa de los involucrados en proceso educativo.

Al parecer, esto último es lo que ha ocurrido cuando se pasa del terreno de lo explícito de las definiciones de la política educativa al terreno de los hechos de la IE. Si esto es así, lo que resulta entonces es una situación en la que, como política, se opina favorablemente acerca del cambio y la innovación, pero de hecho no se hace nada para que éstos se concreten.

---

[1] SEP, Información de labores 1981-1982, p. 130.
[2] CONACYT. Plan Maestro de Investigación Educativa, pp. 69-70.

2. DIAGNÓSTICO DE LA IE EN MÉXICO

Sin duda no tenemos que ir tan lejos para confirmar que la IE se encuentra en condición crítica, y que ésta poco tiene que ver con los cambios que se dan en el proceso de la enseñanza o en los sistemas educativos. De datos extraídos del Plan Maestro antes citado se desprende que, a principios de la actual década, la mayoría de las instituciones existentes en el país donde se practica la IE, contaban con más de 10 años de funcionamiento, y que la mayor parte de ellas (en total una 200), se encontraban concentradas en la SEP, en varios organismos internacionales y, en mucho menor escala, en las universidades e institutos de educación superior; sin embargo, y a pesar de su ya escaso número, de entonces para acá han venido sufriendo un brutal proceso de liquidación, extinción y desmembramiento de muchas de ellas.

Hacia fines de los años setenta, IE representaba el 3% de la investigación total realizada, contando apenas con el 1% del presupuesto total destinado a la educación pública. El 70% de ese ínfimo presupuesto se concentraba en las instituciones ubicadas en el Distrito Federal. Por supuesto, con la política de austeridad implantada equívocamente en el sector educativo desde 1982, dicho porcentaje se ha reducido.

De acuerdo con estadísticas recogidas a principios de los ochentas, los investigadores que trabajaban en el área de la investigación educativa representaban el 1% del total de los recursos humanos (profesores) involucrados en actividades de enseñanza y que sólo el 4.7% de la matrícula del posgrado a nivel nacional estaba incorporada a la maestría en el área educativa.

Las deficiencias apuntadas han sido tradicionalmente más notorias en la educación superior, donde se presenta el menor porcentaje de IE, dado que la mayor parte de la investigación que se realiza se concentra en la SEP y en las instituciones privadas o independientes.

Los anteriores datos revelan una paradoja: mientras que la educación es considerada el logró más importante de la acción del Estado, la parte que más contribuirá a su mejoramiento --la IE-- no cuenta con apoyo sustancial ni con recursos suficientes. Con ello la importancia de la educación en México va en relación inversamente proporcional a la de la IE que supuestamente, la mejora.

Asimismo, en otros aspectos, el Plan Maestro señala que las unidades que realizan IE mantienen una pobrísima difusión de sus investigaciones como resultado de su baja producción, en parte debido a que la mayoría de ellas sufre de una irracional administración académica, amén de que entre ellas ocurre "un gran aislamiento…, su comunicación es pobre y la prestación de servicios también."[3] Finalmente, no podemos dejar de considerar que la mayor parte de la IE se lleva a cabo bajo el predominio del enfoque que Víctor Manuel Gómez califica como de técnico-funcional.[4]Esto significa que la orientación básica generada por esta propuesta es la de "buscar la adecuación funcional, o más bien la subordinación, de la oferta educativa a las características que sumen las demandas ocupacionales es un momento determinado", o sea, una pauta de investigación que entiende el cambio como ajuste y correspondencia del sistema educativo con la planta productiva y la política del Estado, frente a lo cual no se considera necesaria la realización de investigaciones ligadas a nuevos proyectos de sociedad, sino de trabajos acríticos, "propositivos", que busquen resolver a voluntad las contradicciones educativas, sin que ello haya ocurrido realmente.

---

[3] CONACYT, Op. cit., p. II.6

[4] Cfr. Víctor Manuel Gómez. Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México. "Actualmente esta proposición - la de la funcionalidad técnica- conforma el proyecto oficial de desarrollo educativo, con la Secretaría de Educación Publica como gestor principal de esta concepción", p. 69.

En realidad carecería de importancia el problema que hemos venido esbozando a partir de este diagnóstico de la IE en México, si de manera cualitativa, la escasa IE que se realiza incidiera en el mejoramiento de la educación, o bien, coadyuvara a transformarla. Pero no es así

Según Carlos Muñoz Izquierdo, si uno analiza la situación de la incidencia de la IE en el campo de la educación nacional, se podrán advertir los siguientes problemas:

a) "Las instituciones de los sectores universitario y privado carecen, en general, de mecanismos que garanticen una adecuada comunicación con los usuarios potenciales de sus proyectos.
b) "Los investigadores no incorporan en sus proyectos elementos que propicien su eficiencia, como sería: participación de los futuros usuarios, previsión de las estrategias para aplicar sus resultados, consideración de los problemas técnicos y políticos implícitos en la ejecución de las medidas que proponen, etcétera.
c) "En general las instituciones tampoco muestran gran preocupación por el destino futuro de sus estudios cuidando aspectos como: lenguaje en que se publican, estrategias de difusión, relaciones con las instancias de las que depende la aplicación de sus conclusiones, etcétera."

Aún así, de acuerdo con el mismo autor, el principal problema que presenta la IE es que las pocas o muchas conclusiones a las que llega se contradicen con lo impulsado por la política educativa. Esto sucede a pesar de que las recomendaciones de la IE han sido conocidas por los responsables de la política educativa;

> "…tales recomendaciones han caído fuera del horizonte de vialidad establecida por las condiciones en que se encuentran los agentes de decisión, con lo cual la relativa inaplicabilidad de las investigaciones no siempre se origina en alguna falta de comunicación orgánica entre quienes producen y consumen la investigación, sino en las contradicciones que en el corto plazo puede haber entre los marcos de referencia de los investigadores y los de los agentes de decisión"[5]

Nos enfrentamos entonces con una situación en donde o bien los problemas que son investigados o discutidos en los centros de IE rebasan el horizonte de los intereses inmediatos de quienes deciden, o bien, la frecuencia y el ritmo de la toma de decisiones se encuentran fuera de los marcos de planeación de las innovaciones y propuestas hechas por la IE.

3. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA IE

Como ha sido señalado más arriba, se puede abordar la IE tomando como punto de partida sus hipótesis prevalecientes, sus fronteras, paradigmas, esquemas y modelos de interpretación, de manera sintética y problematizada, intentando realizar un análisis cualitativo, con el objeto de ubicar las dificultades y rupturas de naturaleza endógena que se presentan en el proceso de investigación, y presentar además alternativas deseables en pos de un escenario cuya lógica sea la de sugerir estrategias flexibles de superación. Es esto último lo que quisiéramos intentar ahora, así sea de manera muy esquemática, dirigiendo nuestro interés a señalar algunos elementos, más analíticos que descriptivos, para comprender la dinámica de las relaciones entre la política y la IE desde el plano de sus contenidos y de las teorías que la sustentan.

[5] Muñoz Izquierdo. Análisis y perspectiva del desarrollo educacional en México para la década de los 80s,

En primer lugar deberá recalcarse algo que ha estado presente en este trabajo: La política educativa en México no se sustenta en una IE que impulse innovaciones y transformaciones. Lo que ocurre tiene más carácter de decisiones de poder que han reducido notablemente las posibilidades de la IE, manteniéndola subordinada a las pautas de decisión administrativa, y disminuyendo su importancia. Veamos ahora, sin embargo, lo que ha ocurrido con la IE que, desde una postura crítica y radical, se ha planteado explícita y directamente vincular sus resultados con la acción política que pretende cambios en las instituciones educativas.

LA RENOVACIÓN

Así como las primeras preocupaciones de la IE en el país se debieron a la influencia del desarrollismo y la llamada teoría del capital humano, también ocurrieron las primeras expresiones críticas en su contra, dando inicio, con ello, al desenvolvimiento de posiciones teóricas y metodológicas que incentivaron la creatividad y el surgimiento de nuevas posturas frente a los problemas educativos, enmarcados en posiciones alternativas a los esquemas técnicos y de neutralidad científica con los que se desarrollaba la escasísima IE de los años ciencuenta y sesenta en México.

Es fácil entender que la IE que criticaba la visión oficial de la política educativa tuvo, desde su origen, un fuerte componente de orientación política. Esta "politización" de la IE se expresó como sociología y economía política de la educación, al calor de la experiencia del movimiento estudiantil de los años sesenta y de la realidad de un aparato educativo sumido en la rigidez de su propia tradición. Así fue como se conformó una base inigualable para tomar decisiones político-sociales y para reflexionar en torno a las coyunturas vividas entonces en las instituciones educativas. Esta es ya una fase de descubrimiento de nuevos problemas educativos, como el de la relación maestro-alumno, la autogestión académica, las nuevas formas de gobierno escolar, la innovación curricular, y los talleres de investigación-acción.

De este impulso renovador emergía todo un marco conceptual y crítico, que se expresaba en el rechazo a la universidad tradicional y a la lógica impositiva y autoritaria de la política educativa del Estado, relacionado, sobre todo, con las concepciones de la teoría de la dependencia y con el impulso generado por el arribo del nuevo socialismo de la revolución cubana.

Los conceptos "aparatos ideológicos de Estado", "reproductivismo" y la teoría de la correspondencia , sentaría a su vez un caudal de elementos teóricos y metodológicos que servirían para conformar una "práctica teórica", sobre la cual empezó a encauzarse la investigación "crítica, científica y popular", usando los términos acuñados en la caracterización de la alternativa educativa que se proponía. No existía, sin embargo, ni se pretendía alcanzar la homogeneidad en la concepción alternativa. Por el contrario, la existencia de posiciones heterogéneas caracterizan perfectamente esta fase de ruptura y alumbramiento, con un importante nivel de participación por parte de estudiantes y maestros, y en donde ya aparecen como representativas propuestas tales como la autogestión académica, las nuevas formas de organización y gobierno y las primeras interpretaciones y defensas del movimiento social-estudiantil del 68.

LA CONSOLIDACIÓN

La dinámica anterior conduciría a la exploración de nuevos temas, a la apertura de corrientes y acres discusiones, así como a la formulación de perspectivas y estilos, en la búsqueda de una nueva educación. Transcurren ya los años setenta. Y es indudable que durante esta década, nuestro país ofreció un rico panorama en materia de investigación educativa, en el que se consolidó una corriente crítica en la pedagogía, en la sociología y en la economía política de la educación, conforme a una

cantidad considerable de expresiones que se manifestaban en torno a la interpretación y alternativa de la educación, sobre todo a la media superior y superior. Más tarde dichas expresiones se multiplican, dando como resultado una creciente polarización que, en algunos casos, resulto trágica: por ejemplo, la concepción de la universidad-fábrica llevó hasta el enfrentamiento físico y a la muerte. Pero se presentaba, sobre todo, un conjunto de planteamientos e iniciativas que, como producto de la fase anterior, no sólo defenderían una concepción alternativa de universidad, sino que a su vez se concretaban en nuevas formas de organización universitaria que impulsaron innovaciones y alternativas curriculares, innovaciones en la investigación, así como la vinculación estudiantes-pueblo, y sobre todo, nuevas formas de organización de gobierno escolar. Este proceso múltiple culmina con la construcción de un importante sector de "nuevas" escuelas e instituciones universitarias, surgidas de una nueva concepción educativa y del propio movimiento social.

No obstante, esta fase, paradójicamente, llevó a la repetición de viejos esquemas y condujo al estancamiento y a la saturación de la IE alternativa, sea por la incapacidad de llegar a la consolidación plena debido a la represión y al autoritarismo del gobierno y de las autoridades universitarias en turno, que desviaban el impulso académico alternativo; o bien por la institucionalización, así como por los errores de aquellas posiciones que se mantuvieron enmarcadas en el dogmatismo o en la obtusa radicalidad, en el marco de una especie de ley de rendimientos decrecientes.

LA CRISIS

Todo aquello condujo al periodo más cercano a nosotros y al que vivimos en el presente. Esta fase se caracteriza por sostener un esfuerzo defensivo, que se enmarca en una fase de polarizaciones frívolas, de crisis y dudas, y sobre todo de falta de alternativas, pero en donde ocurre, sin embargo, una puntual y aislada "experimentación salvaje" (A. Koestler) de intentos de creatividad, de replanteamientos, de búsquedas, quizás desesperadas, para incubar nuevas perspectivas y saltos. Sin duda, la expresión más dramática de esta fase consiste en la falta de otras salidas educativas; en la timidez con que estas salidas se plantean, y en la pesadumbre del despertar de aquellos movimientos sociales e institucionales que se encuentran en vías de reorganización o que aparecen como representativos de una nueva educación.

En estas condiciones, el momento actual atraviesa por una fase de letargo teórico en la IE, desde la perspectiva de sectores sociales más amplios; y sus posibilidades, en un contexto en el que no se resuelven los diversos problemas referidos al origen y naturaleza de los cambios educativos, de la innovación y la reorganización de la escuela y el programa, tan sólo aparecen como casos aislados.

4. HACIA LA DISCUSIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO EN LA IE

Como se ha visto, la IE, en general, se encuentra constreñida por la escasa orientación hacia el cambio educacional, hacia la popularización de la enseñanza y la introducción de nuevas prácticas educativas centradas en la participación, en la reorientación de los contenidos de la enseñanza y en la creación de una nueva institución educativa. El problema que se presenta ahora es el proponer vías de superación y convergencia que permitan plantear y discutir nuevas líneas de trabajo para la IE.

Desde nuestro punto de vista, opinamos que existen grandes posibilidades para emprender un camino correctivo, ejercitando la imaginación y la acción colectiva de investigadores y sujetos sociales en el interior de las escuelas. Sostenemos que hay condiciones y posibilidades para superar la inercia y trabajar en torno a problemas urgentes de decisión prioritaria, con miras a generalizar alternativas que definan a la educación y la IE como un eje de la crítica social y de nuevas

perspectivas histórico-concretas. Esto supone que la investigación debe ser puesta, sobre todo, al servicio de la innovación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el marco de la planeación de nuevas estructuras organizativas.

El planteamiento de la ruptura a nivel institucional y dentro de las aulas, que podría multiplicar opciones para propiciar un nivel de experimentación generalizada, lo sería superar los niveles de enseñanza-aprendizaje basados en la transmisión de información, y aun de actividades meramente formativas, y ubicar en el eje del proceso pedagógico y el interés de la IE al trabajo independiente, autoformativo en la enseñanza; es decir, convertirlo en un proceso de enseñanza de los métodos de apropiación del conocimiento, de su propia solución y de su transformación. Se trataría, pues, de una orientación de la investigación para descubrir y propiciar la formación para la autoformación, la introducción de hábitos y actitudes para la creación y la innovación, y de actitudes y habilidades que permitan estructurar métodos y lenguajes en correspondencia con el momento actual, independientemente del conocimiento que les proporciona a quienes los reciben. Se trata, así, de la realización del alumno como investigador y como docente, y del docente como creador de condiciones que faciliten el trabajo independiente.

Se trata, en síntesis, de crear un nuevo tipo de enseñanza basada en la problematización del conocimiento y no tan sólo en la transmisión de éste; que introduzca en el proceso educativo, la búsqueda de soluciones para los nuevos problemas de la realidad; que genere una dinámica de aprendizaje de habilidades y capacidades para la adquisición independiente de los conocimientos y nuevas síntesis y paradigmas, en un proceso de dominio de la actividad creadora en las ciencias y en la tecnología.

Ninguna alternativa podrá ser impulsada si no se ubican las particularidades que harán posible el cambio en lo selectivo, estableciendo lo prioritario y específico. Para tal fin la IE debe proporcionar la elaboración metodológica "prospectiva" que va del futuro al presente, avivando imágenes y escenarios con el objetivo de estrategias, procedimientos y trayectorias, en una lógica de transformación del presente que vivimos.

La decisión de optar por una visión prospectiva, que induce a adelantarse a los cambios en la producción social y en la cultura, para concebir y proponer alternativas, se justifica hoy no sólo por una actitud racional y previsora, sino también por la responsabilidad que trae consigo esta decisión. Una negligente atención a los problemas de largo plazo podría traer aparejadas distorsiones irreversibles (Hodara, 1984).

Vista desde esta perspectiva, la IE supone, a su vez, la decisión de optar por la equidad y la justicia educativa, que tienda a lograr el bienestar social y cultural de la mayoría de la población, y la posibilidad de que ésta se integre plenamente en la sociedad y en la distribución de la riqueza.

En lo particular, el desarrollo de la creatividad se relaciona con la innovación en la formación y en la práctica profesional, con las preguntas y las respuestas originales que logran la investigación y la docencia, así como con la educación general y permanente. En el plano de la enseñanza-aprendizaje se asocia con la autoformación y por tanto se relaciona con fines de excelencia social --no individual-- de análisis de la realidad y de los procesos por medio de los cuales ella se transforma.

En el plano de los contenidos de la enseñanza, nuestra orientación propone tomar como punto de partida la realización de propuestas que incidan en la superación de los actuales rezagos en el conocimiento y en la práctica social. Es decir, concebimos que una política explícita de transformación y construcción de alternativas debe guiar la IE, enfocando su atención a un eje curricular de autoformación y desarrollo de métodos y lenguajes básicos, y en la enseñanza de los conocimientos "invariables" y permanentes que alienten las capacidades de evaluación crítica y de

análisis, el entusiasmo social y la participación, y el espíritu de cambio, en el pensamiento y en la acción.

Una propuesta como lo anterior no transitará por el camino de la readaptación ni del reproductivismo, sino conforme a la idea de que en núcleo de la contradicción se encuentra el desarrollo de un nuevo tipo de IE que debe empezar a concentrarse en la emisión de resultados y propuestas alrededor de una educación alternativa.

5. UN PRIMER PROBLEMA: PLANEAR LA IE

A continuación presentamos un conjunto de elementos de lo que consideramos el primer paso para concretar una propuesta alternativa en la IE que permita el paso de las anteriores líneas teóricas hacia un proceso de trabajo más operativo. Creemos que esto podría ocurrir si hacemos pasar nuestras concepciones y criticas por la **planeación de la actividad de IE** y la conducción racional de un proceso de acumulación de nuevos conocimientos. Todo ello nos indica que, en primera instancia, debemos resolver el problema de los fines y las políticas de la IE, para lograr situarla en el contexto de su institucionalización.

La primera línea de política que debe puntualizarse cosiste en establecer que una institución en donde se lleve a cabo la IE debe preparar los recursos humanos indispensables para desarrollar estudios, promover innovaciones y cambios educacionales, y, por otro lado, que cree las mejores condiciones para participar activamente en dichos procesos.

Apuntamos, en segundo lugar, que todas las experiencias conocidas apoyan la conveniencia de generar una política de IE que mantenga y propicie condiciones que le permitan seguir el curso dictado por su propia dinámica, avanzando en un proceso de acumulación de conocimientos y convalidando los resultados de los diversos proyectos que se van desarrollando. Esa es la mejor manera que permitirá, a mediano y largo plazo, que los resultados de las investigaciones sirvan en el momento oportuno, para ampliar las opciones a las escuelas que pueden tener acceso los agentes y fuerzas sociales involucrados en los procesos educativos.

En tercer lugar: la experiencia demuestra que se requiere trabajar internamente defendiendo el "modelo", el marco de referencia y la metodología original que deber ser propiciada institucionalmente como un esfuerzo previo al despliegue de iniciativas de investigación concretas y al desarrollo de innovaciones. Es claro que resulta contraproducente la imposición de líneas de acción provenientes "de arriba" que no corresponden al nivel alcanzado por el proceso de acumulación de conocimientos, ni por los requerimientos de la situación, ni por los requerimientos de la situación en la que se encuentra la IE actualmente. Horizontalidad, y no verticalidad en la toma de decisiones, es lo que hace falta en estos momentos.

En cuarto lugar: se necesita propiciar una política que impulse la mayor eficiencia de la IE. Ello dependerá de las precisiones que se realicen, por un lado, en el rumbo hacia el que sería deseable orientar el desarrollo de la educación en general y, por otro, "en la líneas de investigación que puedan contribuir a solucionar los principales problemas que, de otra forma, constituirían un obstáculo para que el desarrollo educativo se oriente en el sentido deseable".[6]

Como es obvio, las anteriores políticas podrán alcanzar un mayor éxito en razón del nivel de profundidad de la crítica que se realice sobre la dinámica actual del sistema educativo, así como de las posibilidades reales de su transformación. Asimismo dependerán de la capacidad para propiciar

[6] Ver: "Editorial", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos,* núm. 3, 1980.

los medios que contribuyan a divulgar las investigaciones; de los procesos de discusión en lo que pueda intervenirse; de la solidez de los servicios y de la extensión y calidad de los análisis.

En este marco de planeación es importante tomar en cuenta que el impacto de los diferentes proyectos del IE en el desarrollo de la educación superior depende:

a) del contexto político-institucional y de la correlación de fuerzas e interese de los diversos grupos sociales involucrados en el proceso educativo;
b) de su naturaleza científico-metodológica y sus niveles de análisis y síntesis, favorecida o no por los procesos de difusión-publicación-discusión-implantación;
c) del contexto social e intelectual, que permite que los planteamientos o innovaciones concretas desarrollados por algunos investigadores sean conocidos y retroalimentados por otros, así como que sean comprendidos por quienes pueden introducirlos en el sistema educativo, o ejercer precisiones encaminadas a ese fin.[7]

En lo particular, la IE debe sustentarse en los mejores índices de calidad, manteniendo rigurosamente su desarrollo en un proceso que deberá realizarse cubriendo las siguientes etapas:

a) Identificación y caracterización del problema,
b) Interpretación científica del mismo,
c) Planteamiento de alternativas de solución,
d) Diseño y validación de modelos específicos de acción y,
e) Diseño de los mecanismos operativos necesarios para implantar la innovación.[8]

En síntesis, para comenzar a planificar la IE se requiere establecer una política explícita de cambio e innovación para la IE, impulsada de manera activa y participativa en un proceso de acumulación de conocimientos creativos, definiendo internamente su propio quehacer institucional, sus ritmos, y señalando con claridad las prioridades y líneas de trabajo que orienten el rumbo de la educación hacia un escenario deseable.

Con los anteriores planteamientos se hace indispensable, entonces, asumir de entrada una visión crítica acerca de los problemas fundamentales por los que pasa la educación superior, para poder arribar a precisiones con respecto a las prioridades que deberá enfocar la IE.

6. LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La valoración de los fenómenos está en relación directa con la trascendencia del problema por resolver y de la particular interpretación que se asuma desde una perspectiva social, y del momento histórico en el que se estudian los diferentes fenómenos. Los diferentes niveles de abstracción reflejan la profundidad del conocimiento que tenemos sobre fenómenos determinados, por lo cual los juicios sin supuestos compromisos, o la simple validación empírica, sólo obstaculizan el tratamiento objetivo de los problemas trascendentes.

Por las anteriores razones,

"…resulta suficientemente claro que la elección de los temas relevantes para la IE dependen necesariamente de un marco valorativo determinado; como también dependen de él los criterios conforme a los cuales se definen las finalidades de la política social, el papel que la

[7] Muñoz Izquierdo, Ibid., p. 14.
[8] Idem.

educación ha de desempeñar dentro de dicha política y las finalidades inmediatas y mediatas de la educación en general".[9]

Con esos supuestos, partiendo del enfoque ha analizado el desarrollo de la educación mexicana desde una perspectiva crítica, podríamos ubicar un conjunto de "áreas problemáticas"[10] de la educación nacional, y en particular, de la educación superior que a continuación se deslogan:[11]

- La acción del Estado, en su política educativa, ha considerado como prioritario el desarrollo de la educación superior; no obstante, las pautas que se han adoptado al distribuir los recursos educativos han producido efectos regresivos, contribuyendo a devaluar la educación que reciben los grupos sociales mayoritarios. El problema consiste en que, a pesar de las recomendaciones efectuadas por los investigadores educativos que han propuesto alterar los esquemas de financiamiento universitario, la respuesta de los responsables de la política educativa ha sido pobre.
- Se ha podido comprobar que las nuevas generaciones han recibido más educación que las anteriores, aunque ésta se ha concentrado en las clases medias urbanas. El problema sigue siendo la marginación de la educación rural, la educación recurrente de los trabajadores, y el hecho de que las clases sociales menos favorecidas apenas pueden recibir una educación incipiente.
- Se ha estimado que la educación superior genera alrededor de 40 mil egresados anualmente, y en un lapso de 10 años, con una misma tasa de eficiencia terminal media anual, casi 200mil profesionistas titulados. Sin embargo, no todo los egresados de este subsistema educativo tienen las probabilidades de ingresar al sector moderno del mercado de trabajo, ni tampoco de percibir ingresos ni jerarquías laborales supuestamente correspondientes a las dosis de instrucción de los egresados. Es decir, existe un desajuste estructural entre el desarrollo del sistema escolar y el comportamiento del mercado de trabajo.
- Por las razones anteriores, la educación superior no ha sido funcional como agente de la movilidad social y de la redistribución del ingreso. Sólo ocurriría lo contrario si todos los egresados del subsistema tuvieran efectivamente todas las posibilidades de percibir ingresos proporcionales a los costos que fueron necesarios para adquirir su educación. Ello implica que si se logran reducir las deficiencias escolares y elevar la calidad del servicio, los nuevos egresados encontrarían, al buscar incorporarse al mercado de trabajo, dificultades semejantes a las que ahora tienen quienes tratan de hacerlo. De no corregirse esta situación, en términos de una mayor adecuación entre la formación universitaria y el mercado de trabajo, se presentaría el problema de déficits enormes en muchas de las actuales carreras y fuertes problemas de desempleo, desigualdad social, ineficiencia tecnológica y conflictividad política y social.[12]

Uno de los problemas más importantes que la actual crisis económica ha traído consigo, es el derivado del profundo impacto que el proceso actual de innovación científica y tecnológica ejerce sobre la estructura del conocimiento científico, sobre los medios de transmisión del mismo y sobre el papel de la educación superior en la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. En ese contexto ocurre una verdadera transformación de los objetivos de la formación universitaria, de la actual visión y especialización del conocimiento, del contenido curricular de formación y en

---

[9] Ibid., p. 16.

[10] Por áreas problemáticas extiendo el conjunto de problemas afines e interrelacionados --aparentemente disímbolos --sobre los cuales es necesario adoptar decisiones políticas de manera integral. La detección de áreas problemáticas --y no de problemas aislados--, permite no sólo tener una visión global del sistema educativo, sino también decidir sobre su labor sustantiva, conduciéndonos a elegir opciones prioritarias de desarrollo.

[11] Para los siguientes puntos ver: Muñoz Izquierdo, Ibid., p. 74.

[12] Estos últimos problemas lo he desarrollado en: Diez razones de futuro para cambiar la educación del presente. (próximo a publicarse).

especial del papel de la formación universitaria en la generación de la capacidad científica y tecnológica.

Los niveles de calidad de la enseñanza universitaria continúan siendo bajos. Esto se ha debido a que las políticas de expansión educativa no fueron acompañadas de las medidas necesarias para desarrollar y asignar los recursos que hubieran permitido impartir educación de buena calidad.

La falta de recursos financieros y la austeridad en la vida académica de las universidades podría, a mediano plazo, aparejar condiciones más difíciles en cuanto a calidad se refiere.

El conjunto de los puntos anteriores nos puede servir para deducir de manera inmediata grandes **áreas problemáticas** en la educación superior. Algunas de ellas son:

a) El financiamiento federal, la calidad educativa, las nuevas fuentes de financiamiento y las relaciones Estado-sociedad-universidad.
b) El acceso a la educación, la readecuación de la matrícula y la equidad e igualdad social educativa.
c) La eficiencia terminal y la relación egresados-mercado de trabajo.
d) La educación superior, los ingresos-costos-eficiencia del servicio educativo, y la oferta y demanda de profesionales.
e) El impacto de la innovación científica y tecnológica, el cambio en la estructura del conocimiento y la transformación curricular.
f) La evaluación del sistema, la planeación educativa y el mejoramiento de la calidad académica.

A pesar de no ser éstas todas las **áreas problemáticas,** sí son las más relevantes y actuales que, además, tienen la peculiaridad de redefinir, integrar y envolver un conjunto innumerable de temas. Por ejemplo, es obvio que en el inciso (f) deben ser considerados los problemas de la profesionalización de la docencia, la organización escolar y las actuales propuestas institucionales para afrontar las crisis, mejorando la calidad académica; o bien, en el (a) debe contemplarse la justificación o viabilidad de la propuesta hecha por el Dr. Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para crear nuevas fuentes de financiamiento en la sociedad civil --egresados, estudiantes, familias de estudiantes--, no ya en el Estado o en el terreno del capital privado, que por cierto, tradicionalmente han sido los beneficiados del costo social educativo; y que, por lo que respecta al capital privado, se sabe que es el que menos responsabilidad ha tenido en el financiamiento de la educación pública.

Del análisis de la problemática de la educación superior y la universidad ha realizado, se desprenden otras cinco **áreas prioritarias** de IE, que son:

a) área política educativa y financiamiento,
b) área de eficiencia y calidad de los servicios,
c) área de evaluación del proceso educativo y la innovación,
d) área de educación superior y contexto social,
e) área de planeación académica

En la primera, el esfuerzo de la investigación se orientaría hacia la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas del financiamiento de la educación superior y de la universidad particular, observando el conjunto de los problemas que ello trae consigo en términos de la política educativa; en ello es válida la investigación histórica, la investigación comparada a nivel internacional y las proyecciones al futuro.

En la segunda área, se formularían investigaciones referidas a soluciones operativas y modelos organizativos, académicos e institucionales, con la finalidad de posibilitar que los servicios de la educación superior puedan incorporar a toda la población que los demande y hagan equitativos socialmente los mecanismos de atención a la demanda educativa.

En la tercera área, el problema de atacar es la de la introducción de nuevos métodos educativos, el uso creativo y liberador de la tecnología educativa moderna, así como la evaluación de los elementos pedagógicos y sociológicos que intervienen en el proceso educativo, para que estos aspectos coadyuven a elevar la calidad de los resultados educativos y la forma en que se transmiten (nuevos métodos de enseñanza y de docencia, análisis curricular, etcétera). En esta área se concentran líneas de investigación tendientes a la innovación educativa.

La cuarta área busca ubicar los principales factores externos del subsistema de educación superior, así como los efectos que la universidad ejerce sobre aspectos específicos del proceso social. La educación superior debe enfocarse a la preparación de los profesionistas y técnicos, con una formación crítica, interdisciplinaria y creativa, y con una orientación no exclusivamente dirigida al mercado de trabajo; a lo reordenación de las actuales profesiones, acompañada del cambio correspondiente en la metodologías de enseñanza, con el fin de que verdaderamente ocurra una vinculación de la formación profesional con las principales necesidades nacionales y la participación de los egresados en la sociedad global.

La quinta y última área abarcan los diagnósticos y análisis de largo alcance del sistema de educación superior, o de niveles y tipos de enseñanza específicos, con fines normativos, en un marco de planeación estratégica y prospectiva que perfile el camino de la construcción de la universidad del futuro.

Con el conjunto de las anteriores referencias, presentamos a continuación un conjunto de lineamientos para la planeación educativa, que pueden servir como marco de referencia para la realización de propuestas operativas de cambio en la IE.

7. LA PLANEACION DE LA IE

Tradicionalmente, el tránsito de una vieja a una nueva estructura de organización se ha realizado introduciendo las viejas formas y contenidos en la nuevas, en un proceso temporal, paulatino y sucesivo hasta que lo viejo se sustituye en el último (eslabón). Otro modo, quizá mejor, consistiría en combinar la introducción de los contenido y formas nuevos con los viejos, en **contenidos y estructuras de transición,** de tal forma que el alargamiento innecesario del tiempo de cambio sea superado, y éste pueda ser posible de una manera más intensa y rápida. Es este mecanismo de transición el que se propone adoptar como línea de reorganización para la IE, colocando con ello bases explícitas de planeación de las tareas de investigación correspondientes.

El esfuerzo por organizar y realizar investigaciones y contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y del cambio institucional, lleva implícito el perfeccionamiento de la organización, por medio de la cual se llevan a cabo las actividades científicas, así como las demás necesarias para su conducción.

La planeación de la IE constituye la base de la orientación y conducción de las actividades académicas. Ella consiste en la toma de decisiones anticipadas sobre la acción a seguir, y la determinación de las tareas y actividades a realizar con vista al logro de las políticas y objetivos propuestos.

La planeación de este tipo de actividades compete, en primera instancia , a los niveles de dirección; pero no será posible lograr resultados satisfactorios si no hay participación plena tanto de quien planifica y dirige, como de quienes resultan involucrados en el proceso de planeación; si no ocurre así, nunca habrá correspondencia entre los propósitos por alcanzar y las acciones cotidianas que se derivan del ejercicio de planeación, perdiéndose con ello la necesaria perspectiva de largo plazo.

A la planeación de la IE se opone la improvisación y la falta de capacidad para tomar decisiones. Ambas se derivan de un enfoque limitado que reduce la planeación a un plan de trabajo y no a todo un proceso de análisis, valoración de alternativas, construcción de escenarios y toma de decisiones, que concluye con su elaboración. La planeación nos ubica más bien en una perspectiva más amplia, en donde las tareas de hoy sirven de basamento a las tareas de mañana, y la puesta en marcha y el logro de los objetivos se ejecutan en plazos de distinta duración dentro de una perspectiva predeterminada del futuro.

La política de investigación formulada explícitamente constituye la estrategia del plan; el objetivo general, la guía para hacer operantes los objetivos específicos y la formulación de prioridades en el tiempo. Estas prioridades se traducen en líneas organizativas y proyectos de investigación, y se formulan en metas a corto, mediano y largo plazo.

La reestructuración organizativa constituye la premisa para el logro de los objetivos de investigación. La calidad del trabajo organizativo incidirá directamente en la objetividad del proceso de investigación y se reflejará en indicadores como la productividad y la eficiencia de la IE.

Así la reorganización debe lograr que la planeación ocurra como un proceso único, en donde los elementos que intervienen trabajan relacionados armónicamente entre sí.

En resumen, lo que se propone es sostener bondades de la implantación **de una política de planeación del IE,** de manera explícita, para lo cual debe considerarse la problemática de la educación nacional de nivel superior y una serie de propuestas prioritarias, útiles para definir un marco de referencia para la reorganización.

A nivel más particular, las políticas y lineamientos de la IE deben ser explícitas, por lo menos, en lo siguiente:

- Organizar y realizar IE para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en la educación superior.
- Establecer prioridades en las áreas de IE y líneas interdisciplinarias de las mismas e identificar y analizar los problemas **actuales** de la educación superior, comprendiéndolos en su perspectiva histórica y proponiendo soluciones a los mismos. Pensamos que es una necesidad fundamental orientar nuestra IE conforme a la idea de desarrollarla con un fuerte componente de innovación educativa.
- Orientar de manera **prioritaria** la IE la anticipación y el cambio probable y deseable en la educación superior y universitaria, por lo cual la temática de investigación debe realizarse bajo enfoques críticos y de carácter prospectivos.
- Que la IE se una actividad de primera importancia en las instituciones educativas y que se incrementen los recursos asignados a ella.
- Considerar **prioritario** desarrollar una base teórica y metodológica propia y original para generar alternativas educativas adecuadas.

- Propiciar nuevos conocimientos y promover la más rápida, expedita y eficaz difusión de sus resultados , procurando ligarlos estrechamente con la toma de decisiones políticas y con la práctica de la educación.

Finalmente, una vez establecidos el marco general de la política de planeación y la decisión de estructurar por áreas prioritarias la IE, quedará por definir el establecimiento de metas para el periodo actual. Ellas deberán ser producto de la concertación de las diversas instancias responsables de coordinar y efectuar la IE, así como del desarrollo de la organización, fomento y regulación de esta misma definiendo claramente las tareas concretas de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- **Secretaría de Educación Pública.** Informe de labores **1981-1982. México, 1982.**
- **Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.** Plan Maestro de Investigación Educativa. **México, CONACYT, 1981.**
- **Didkiksson Takayanagui, Axel.** Diez razones de futuro para cambiar la educación del presente. **(Próximo a publicarse).**
- **GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel.** Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México. **México, Centro de Investigación Prospectiva, Fundación Barros Sierra, A. C., 1981.**
- **MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos.** Algunos aspectos de la relación entre investigación educativa y el entorno. **México, CEE, 1985 . (Mim.)**
- Análisis y perspectiva del desarrollo educacional en México para la década de los 80s. **México, BANAMEX, 1980.**